



NUM. 8

MADRID, 30 DE ABRIL DE 1857.

AÑO I.

USURAS DE LOS JUDIOS EN LA EDAD MEDIA. FÓRMULA DEL TERRIBLE JURAMENTO QUE DEBÍAN PRESTAR A LOS CRISTIANOS.



frece la edad media rasgos muy característicos, y uno de ellos es la anómala situación de los judíos en Europa. Raza precita, ingerida por la fuerza de las cosas en una sociedad hostil y prevenida, si bien con su actividad lograron conseguir cierta importancia, sobre todo en España, nunca desapareció la

línea divisoria originada de la diferencia de caracteres, creencias, costumbres y aun intereses. En efecto, perseverantes de suyo y astutos los judíos, cediendo además a la presión del estigma marcado en su frente, dedicáronse a explotar y monopolizar valores de fácil traslación, por cuyo medio figuraban entre los mas ricos negociantes de las plazas mercantiles, y tambien como acaudalados empresarios, banqueros, alcabaleros, tesoreros hasta de los reyes, etc. etc.; tan aventajada posición en una época de tal desconcierto, les permitía ejercer estorsiones y cohechos en detrimento de los nobles ó plebeyos, chicos ó grandes que en medio de las circunstancias azarosas de los tiempos, de la miseria, de las guerras y del general desconcierto, se veían hartas veces precisados a tenderles una mano suplicante.

Si aun hoy palpamos los tristes efectos del desnivel de fortunas, juzguese qué sería entre aquellas dos razas que mutuamente se odiaban y despreciaban, y que al aproximarse por el cebo del interés, solo obedecían en sus tratos a las inspiraciones del recelo, de la sorpresa de la falacia y de la codicia. Mantuviéronse estas relaciones en tan equivoco pié desde los tiempos mas lejanos hasta la proscripción definitiva y violenta del pueblo judaico en los siglos XV y XVI; y cuando mas datos no hubiera de semejante verdad, los tendríamos en nuestra legislación. Hay entre otros un documento curiosísimo, que por sí da la justa medida de ese antagonismo y

prevención de raza con todas sus consecuencias: aludimos al juramento terrible que los judíos debían prestar entre los cristianos, ya como decisorio de sus pleitos, ya como garantía de integridad al entrar á ejercer algun oficio ó cargo público.

En el acta original de unas Cortes celebradas en Tarragona durante el siglo XIII, ratifican lo varias disposiciones anteriores, documento que tenemos á la vista, se lee en primer lugar un decreto de 11 de las calendas de enero de 1223 haciendo las prevenciones siguientes acerca de los judíos: que no puedan prestar á mas de veinte por ciento al año; que no se les reciba juramento en demandas de créditos, sino vivieren estas apoyadas en escrituras ó en prendas ó hipotecas; que no se les permita ejercer personalmente oficios públicos que tengan aneja facultad de juzgar, prender ó castigar; que no alberguen en sus casas mujeres cristianas; que los privilegios á ellos concedidos sobre el esponsalicio de las suyas, no hayan lugar cuando la union fuere temporal (*si mulier pro tempore recipiatur*). A este decreto sigue otro de don Jaime, fecho en Girona, marzo de 1240, reproduciendo el anterior y añadiendo lo que sigue: para cortar las usuras y la avaricia de los judíos desde la fecha en adelante, solo podran exigir de interés cuatro dineros al mes por cada libra de dineros, de suerte que el lucro en todo el año no exceda de la sexta parte del capital, cualquiera que fuere el tiempo, la forma y la cuantía del préstamo; los frutos de la hipoteca se imputarán en los intereses; queda prohibido absolutamente recabar usuras de usuras, ó sea interés de los intereses, conforme suelen hacerlo los judíos por medio de escrituras simuladas; para abono prestarán en manos del Veguer juramento de no exigir intereses mas crecidos de los que aquí se previenen, y de estos juramentos un escribano llevará registro, y solo á ellos podrá continuarse como prestamistas en las escrituras: intervendrán en la otorgación de estas dos testigos que conozcan personalmente á los contrayentes, y finalmente los préstamos serán reales y positivos, en materia corpórea, sujeta á peso y medida, ó en dinero. Añádense otras prevenciones para evitar fraudes, señalando graves penas, hasta de privación de oficio al notario autorizante, y prescribiéndose la observancia del juramento entre judíos y cristianos segun la forma prevenida por las costumbres de Barcelona.

Este juramento ó conjuro que vá á continuación, está basado sobre los mandamientos de la ley de Dios, y principalmente sobre el contenido de los capítulos V y XXVIII, del Deuteronomio. Cuando era decisorio de

pleito debía prestarse con la mano puesta sobre la Biblia, en altares privilegiados de ciertas iglesias, delante del juez y testigos, y teniendo el judío que le prestaba una rueda al cuello (*rotulum in collo* como dice el pergamino original). He aquí la fórmula literalmente transcrita: «juras ó juras por aquel que dijo: yo soy, y no hay otro mas que yo; juras por aquel que dijo: yo soy el Señor Dios tuyo que te saqué de la tierra de Egipto y de la casa de la servidumbre; di *juro!* No tendrás dioses ajenos en mi presencia; di *juro!* Y por aquel que dijo: no te harás estatua ni imagen de cosa alguna de las que están arriba en el cielo, ó abajo en la tierra, ó que habitan en las aguas debajo la tierra, y no los adorarás ni darás culto, ó teme mi ira; di *juro!* Porque yo soy el Señor Dios tuyo, Dios fuerte y zeloso que retorno la iniquidad de los padres sobre los hijos hasta la tercera y cuarta generación de aquellos que me aborrecen, y que hago misericordia á muchos millares de los que me aman y guardan mis mandamientos; di *juro!* Y por aquel que dijo: no tomarás en vano el nombre del Señor Dios tuyo, porque no quedará sin castigo el que tomare su nombre sobre una cosa vana; di *juro!* Y por aquel que dijo: acuérdate de santificar el día del Sábado; seis dias trabajarás y harás todas tus obras, mas el sétimo día Sábado es del Señor tu Dios: no harás obra ningun en él, ni tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu sierva, ni tu bestia, ni el extranjero que esté dentro de tus puertas; porque en seis dias hizo el Señor el cielo y la tierra, y la mar, y todo lo que hay en ellos, y reposó en el sétimo día; por esto bendijo el Señor al día del Sábado y lo santificó; di *juro!*

(Siguen puntualmente los restantes mandamientos.)

Juras por los cinco libros de la ley y por el nombre santo y glorioso Heye, Hosseth, Heye, Hue, Huye, di *juro!* Y por el nombre honorificado Hya, Yllya, Yhya, y por el nombre grande y fuerte que estaba grabado sobre la frente de Aaron (1); di *juro!* Y por el nombre admirable de Ananias fuerte que condujo á Moisés al través del mar, y se repartió en doce caminos; di *juro!* Y por los hijos de Israel que pasaron por medio del mar seco; y siguiendo el alcance los egipcios y toda la caballería de Pharaon, mató el Señor su ejército y trastornó las ruedas de los carros, y eran llevados á lo profundo; di *juro!* Y por el maná del que sus padres comieron en el desierto; di *juro!* Y por el Tabernáculo y todas sus vasijas, y por la Santa mesa, y por el candelabro todo de

(1) Exodo, cap. XXVIII, v. 36, 37 y 38.

oro, y por el arca de la Alianza, y por las dos tablas que en ella puso Moisés por mandato del Señor; di *juró*! Y por la cortina secreta estendida delante de los querubines, y por las santas vestiduras de Aarón y de sus hijos, y por la santa Alianza que celebró el Señor con Moisés y con los hijos de Israel en el monte Sinaí, en manos de Moisés; di *juró*! Y por el juramento según el cual el Señor juró a Moisés en el monte Moray, y por la tierra de promisión, y por Jerusalén, y por el trono honorificado de Dios, y por los ángeles que ministran en presencia del santo bendicente, y por las santas ruedas de los animales que están en haz y en faz a la presencia de Dios alabándole y diciendo á grandes voces: Santo, Santo, Santo, señor Dios de Sabaoth, llenos están los cielos y la tierra de tu gloria! di *juró*! Y por todos los ángeles pacíficos que están en el cielo, y por todos los santos de Dios y por todos los profetas de Dios, y por todos los nombres santos, honorificados, maravillosos y terribles propios de Dios, Achatos, Bruch, Hu, di *juró*! Y por aquel que es llamado admirable, consejero, señor fuerte, padre del futuro siglo, príncipe de paz, di *juró*! Y por todos los nombres santos de todos los ángeles que en el cielo están, y por los veinticuatro libros de la Ley, y todo lo en ellos contenido, y por las bendiciones y maldiciones que se pronunciaron sobre el monte Gariza y el monte Ebal (1), y por las doce tribus de Israel, di *juró*! Si sabes la verdad y pretendes jurar con mentira, caigan sobre tí y comprendan todas las maldiciones! responde *amen*. Serás maldito en la ciudad y maldito en el campo; maldito tu granero y malditas tus sobras, responde *amen*. Maldito el fruto de tu útero y el fruto de tu sierva, las manadas de tus vacas y los rebaños de tus ovejas; maldito cuando entres y maldito cuando salieres, responde *amen*. El Señor enviará sobre tí hambre y ansia por comer, y maldición sobre todas las obras que tú hicieres, hasta que te desmenuce y pierda prontamente á causa de tus malísimas invenciones por las cuales me abandonaste! responde *amen*.

Siguen los demás conjuros á tenor del capítulo XXVIII del Deuteronomio. En el versículo 36 se nota una ligera variante: el Señor te llevará á tí y á tu esposa y á tus hijos y á tus hijas á una gente que no conoces, etc.

Después del versículo 13 sigue así: Consúmase en vano tu existencia; tu tierra no te dé producto, ni tus árboles te den fruto: envíe el Señor contra tí bestias feroces que te consuman, y devoren tus ganados: quedas enteramente reducido á pobreza, y tórnense desiertos tus posesiones, y después quiebre tu báculo de peregrino y lo arroje á lo profundo; comas y no quedes satisfecho! responde *amen*. Y el Señor no te perdone sino que su furor y celo se encienda entonces mas contra tí y caigan sobre tí de asiento todas las maldiciones que están escritas en ese libro; y borre el Señor tu nombre de debajo del cielo, y te consuma para estermínarte de todas las tribus de Israel insinuando las maldiciones que en ese libro se contienen! responde *amen*. Queden huérfanos tus hijos y viuda tu mujer; y seas como la paja que vuela á merced del viento, y los ángeles de Dios vayan á tu alcance! responde *amen*. Sean tormentos y sombríos tus caminos, y el ángel del Señor te acose! responde *amen*. Tus ojos miren y no vean; encóvese siempre tu espalda; vierta el Señor sus iras sobre tí, y comprenda el furor de su enojo! responde *amen*. Acumule tus iniquidades una sobre otra, y no logres entrada en su justicia! responde *amen*. Quede desierta tu morada y no haya quien more en tus tiendas. Borre Dios tu nombre del libro de los vivientes; no seas escrito entre los justos! responde *amen*. Desvanézcase tu sangre como el humo y tu cuerpo á semejanza de estiércol. Tu oro y tu plata no puedan librarte en el día del furor del Señor, y Dios te sujete á todas las plagas que hirió á Faraón y á su pueblo, si sabes la verdad y juras con mentira! responde *amen*. Hírate Dios como hirió al Egipto con sangre, ranas, mosquitos, moscas, mortandad de animales, úlceras y tumores, granizo y langostas, y tinieblas y muerte de tus primogénitos! responde *amen*. La maldición que Josué maldijo á Jericó, caiga sobre tí y sobre tu casa, y sobre cuanto te pertenece: tu mujer y tus hijos mendiguen de puerta en puerta, y nadie quiera asistírles. Sean por tí provocados la ira y el furor del Señor, y el de cuantos te vienen, y todos tus amigos háyante por contrario y se burlen siempre de tí! responde *amen*. Caete y nadie te ayude á levantar; muere infeliz y abandonado, sin que nadie te entierre, y si sabes la verdad y juras falsamente, tu alma vaya á aquel lugar adonde se arrojan los perros y el estiércol! responde *amen*.

Tras esta fórmula singular, continúense aun en el documento que extractamos, varias disposiciones sobre paz y tregua por don Pedro de Aragón, en Córtes de Cervera de 1202, una confirmación y ampliación de las mismas por don Jaime, en Barcelona, á 12 de las calendas de enero de 1228, otra de Tarragona á 16 de las calendas de abril de 1234, y una fórmula no menos curiosa del juramento que prestaba el Veguer, prometiendo entre otras cosas respetar el derecho, nunca violar la paz y tregua, amparar á las viudas y á los huérfanos, desechando toda especie de dádiva dirigida á menoscabar la justicia, castigar á los delincuentes sin patrocinar á nin-

gun malhechor dándole escudo ú otro guíaje, perseguir á los criminales hasta el asilo del sagrado, reclamando al efecto el apoyo de la fuerza pública, y tomar conocimiento del delito hasta la satisfacción del agraviado; y por fin *insinuando el juramento que tiene prestado*, perseguir á los Valdenses (*sive ensabataos*) y á todos los otros herejes. Signo de Pedro de San Clemente, por mandado del Señor Rey, como escritor suyo, año de 1283.

VIAJE A LISBOA POR EL TAJO.

PROYECTOS DE NAVEGACION.—PUENTE DE MANTIBLE.—LA ANTIGUA TURMULUS.—INSCRIPCIONES ROMANAS.—EL CASTILLO DE LOS LUCHILLOS.—EL SALTO DEL GITANO.—EL PUENTE DE ALCANTARA.

No crea el curioso lector que vamos á conducirle de improvisó á las orillas del Tajo sin que precedan las debidas esplicaciones sobre el objeto principal de nuestro viaje y sin darle estrecha cuenta de lo que al paso encontremos antes de confiarnos á la corriente del aurífero río.

Lo de aurífero nos impone el deber de decir algo sobre sus arenas de oro pues aunque no hayamos tenido la suerte de que á nuestro poder lleguen, es lo cierto que hemos hablado con los que las han cogido, siendo mucho mayor el número de los que solamente las han visto: unos y otros convienen en que son bastante imperceptibles, aunque no falta quien señale determinados puntos de la orilla donde las vieron de algun tamaño. No es este solo río en España el que posee esta cualidad. Los poetas se han encargado de dársele tambien á algunos otros y no olvidaron por cierto al Tajo.

Marcial en su epigrama 72. libro 7 dice:

Cuam meus Hispano, si me Tago impleat auro.

Tampoco Juvenal se olvidó del Tajo en el siguiente:

Omnis arena Taji quodque in mare voluitur aurum.

El célebre Garcilaso le dedica estos versos.

Las telas eran hechas y tejidas
del oro que el felice Tajo envía
apurado después de bien cernidas
las menudas arenas do se cria.

Basta con los tres para probar que desde muy antiguo se hablaba ya de las arenas de oro de este río.

Nace el Tajo en las sierras de la provincia de Cuenca cerca de los límites de Aragón en un valle que llaman las Veguillas. Según tradiciones fabulosas toma el nombre del famoso rey Tago. Es de los mas caudalosos y recorre 140 leguas hasta llegar á las aguas de Lisboa. Toma aguas de diferentes rios: el Guadaleja, el Jarama, el Guadarrama, el Alberche, el Torcón, Sedana Pusa, Tietar y Almonte sin contar otros mucho menos caudalosos.

Se han hecho varios ensayos para su navegación y en 1580, reinadas las dos coronas de España y Portugal, el famoso arquitecto hidráulico Antonelli propuso á Felipe II hacer navegables los rios Tajo, Guadalquivir, Ebro y Duero. Como ensayo se mandó á Antonelli que navegara y reconociera el río en las veinticuatro leguas que median desde Abrantes (Portugal) hasta Alcántara punto próximo á la frontera de España, y al efecto se espidió real cédula al licenciado Guajardo alcalde mayor de esta villa, para que comprara y proveyera á Antonelli de todo lo necesario. Se hizo el reconocimiento, y con toda felicidad llevó á cabo el arquitecto su ensayo animándose á continuar sus estudios desde Alcántara á Toledo en una chalupa tripulada con cuatro remeros portugueses, llegando á esta ciudad en 19 de enero de 1592. Con el objeto de salvar varias presas se sacó la chalupa y fue botada de nuevo para continuar el reconocimiento arribando en el mismo día por la tarde á Aranjuez.

Este feliz ensayo dió lugar á otro en mayor escala. Se prepararon cierto número de barcas á las órdenes de Cristóbal de Rueda, sobrino de Antonelli y embarcados cincuenta galeotes navegaron de Toledo á Lisboa en quince días, conduciendo grandes cantidades de trigo y otros efectos. Antes de su regreso falleció en Toledo el arquitecto Antonelli. En 1592 se formaron reglamentos para la navegación, se libertó de derechos á los cargamentos, se fijaron reglas para despachar las guías, y por el Tajo se conducían las telas trabajadas en las fábricas de Toledo y Talavera.

Se ignoran las causas del abandono en que quedó la navegación en el reinado de Felipe III. En tiempo de Felipe IV y con motivo de la sublevación de Portugal se pensó de nuevo en la navegación para conducir tropas y provisiones y á este fin los ingenieros Luis Carduchi y Julio Martelli formaron varios planos. También en el reinado de Carlos II se hicieron estudios por los ingenieros don Carlos y don Fernando Grunemberg y en 1740 un modelo de madera y de cristal para el canal de Manzanares que debía unirse con el Tajo y continuar la navegación hasta Lisboa.

Otros ensayos se hicieron en 1828 por el arquitecto Marco-Artu con presencia de los planos de Carduchi y Martelli, llevándose á cabo un viaje de reconocimiento de ida y vuelta á Lisboa, aunque sacando tambien el barco en determinados puntos para salvar las presas.

Después de estos proyectos quedó completamente abandonada la navegación no sin que una persona ilustradísima de la provincia de Cáceres el señor don Cándido Osuna diputado á Córtes en varias legislaturas, hubiera publicado algunos trabajos importantes excitando constantemente al gobierno y á los hombres de mas influencia en su provincia, para volver de nuevo á su proyecto que tantos beneficios podia reportar á su país natal.

El 1854 y desde que se encargó de la dirección de obras públicas el señor don Cipriano Segundo Montesino, diputado ademas por la provincia de Cáceres, fijó este su atención en dos obras importantes: la construcción del arco deruido del famoso puente romano de Alcántara y la navegación del Tajo hasta el punto en que menos dificultades presentara. Nombrado el ingeniero que se encargara de la dirección de estas obras, fue autorizado el señor Montesino por una real orden, para ponerse de acuerdo con el gobierno portugués y con el jefe de los trabajos de navegación en el vecino reino, visitando ademas los puntos en que pudieran comenzarse desde luego las obras. Como compañero de diputación nos invitó el señor Montesino á unirnos á esta comisión de la que tambien formaba parte el ingeniero del cuerpo de caminos don Constantino Ardanaz, jefe del negociado de trabajos fluviales en el ministerio de Fomento.

Aceptamos con gusto la invitación, tanto por el deseo de visitar á Portugal, como por el interés natural que debían inspirarnos unas obras que tanta utilidad podían reportar á una parte de la provincia que representábamos.

He aquí lo que vino á ofrecernos la ocasión de ser narradores de esta corta pero agradable expedición, que el cronista hizo á su costa, teniendo así la satisfacción de no haber gravado el presupuesto al acompañar á los expedicionarios oficiales; y quedando al mismo tiempo en plena libertad de decir cuanto se le antoje y de detenerse donde le plazca para dar cuenta de todo lo que vió, fuera del principal objeto del viaje.

Llegamos á Cáceres el día 16 de setiembre de 1855, y después de ser visitados por las autoridades y obsequiados por nuestros amigos con una brillante serenata, puso uno de estos, el señor conde de Canilleros, un excelente carruaje á nuestra disposición, y en él salimos á los dos días de la ciudad, el señor Montesino, el entonces gobernador de la provincia don Bartolomé Romero Leal, el oficial del ministerio de Fomento don Constantino Ardanaz y el cronista; acompañándonos á caballo el diputado provincial y distinguido abogado de Cáceres, don Antonio Pérez Fariña, los ingenieros de caminos don Francisco Lagasca y don Alejandro Millán y don Jacinto de Burgos alcalde de Alcántara. Tomamos la dirección del Tajo hacia las barcas de Alcorotar que distan cuatorce leguas de la capital, y á cierta distancia no habiendo camino de rueda, montamos á caballo hasta llegar al río y hacer alto en la venta ó posada que se encuentra algo retirada de la orilla, y del puente de Mantible á la derecha y según el grabado que acompaña á este artículo.

Seguíamos algunas caballerías con los equipajes y otras con abundantes provisiones dirigidas por su correspondiente cocinero, no abandonando la inspección de este importante ramo uno de los expedicionarios que se dió ya á conocer en esta primera ocasión como el mas cumplido si barita.

Dimos fuerzas al cuerpo y acto continuo nos embarcamos dirigiéndonos á reconocer la enserada que forma el Tajo cerca del puente de Mantible y los arcos y cimientos que de este quedan. Vamos pues á detenernos algo en este curiosísimo punto de nuestra expedición.

Todo el despoblado que se presenta á orillas del Tajo, se llama de las ventas de Alcorotar. No es posible fijar con exactitud, la época en que el puente fue construido. Sin embargo, á la margen derecha del río y á la entrada del puente, hay una columna de granito con la siguiente inscripción:

TI. CAESAR
DIVI. AUGUSTI. F.
AUGUSTUS. PONTIF. MAX.
TRIB. POTEST. XXVII...

«Tiberio César Augusto, Pontífice Máximo hijo del Divo Augusto, al ejercer por la veintésima vez en virtud de facultad tribunicia.»

Tan borrada está ya esta inscripción, que á no ser por haberla copiado hace tres siglos el señor Franco, amigo del famoso Nebrija, no podría saberse con claridad ni aun las líneas que damos.

Parece, pues, que este puente fue debido al emperador Tiberio: otros creen que fue obra de Julio César y tienen para ello presentes algunas inscripciones que ó han desaparecido ó se encuentran tambien en varias piedras que ha arrastrado el río y que están colocadas en el canal de unas hazañas llamadas del Cabildo. El puente se componía de trece arcos, de los cuales se conservan algunos y los cimientos de otros cubiertos de jarras. El que se ve en medio se llama por los barqueros

(1) Garicín y Hebal.

bigotes y hace tomar á la corriente que en él se estrecha una fuerza enorme.

En la orilla izquierda existen algunas ruinas y allí se encontraba la población romana llamada *Turmulus* marcada en el itinerario de Antonio Pío á las veinte millas de Castra Caecilia (Cáceres). Los árabes la dieron el nombre de *Alconetar* y además del puente llamado Mantible había otro cuyos vestigios se ven sobre el Almonte río inmediato que entra por este mismo punto en el Tajo. Es decir, que la población se encontraba sobre la confluencia de los dos ríos.

Tampoco puede asignarse la época en que el puente Mantible fue destruido aunque algunos historiadores sostienen que perseguidos los árabes por el rey de León don Alonso IX y obligados aquellos á abandonar la fortaleza de Galisteo, se replegaron sobre la orilla izquierda del Tajo y á la villa de Alconetar, destruyendo el puente para proporcionarse con el río una barrera, y siendo este punto el único á mucha distancia que por su anchura podía ofrecer paso á los ejércitos. Los árabes se fortificaron en esta orilla sobre las ruinas de *Turmulus* formando una plaza de armas con las antiguas murallas romanas, y en la altura levantaron un castillo ó torreón según se ve en el grabado que se acompaña. También se notan algunos vestigios del murallón romano.

El documento mas antiguo que se conoce por el que pueda venir en conocimiento de la destrucción completa del puente, es una carta del rey de León, escrita á principios del siglo XIII, haciendo cesión de siete villas, entre las cuales se cuenta la de Alconetar á favor de sus dos hijos don Fernando y don García. Por esta misma cédula de cesión se da á la aldea de Garro el título de villa en atención á que la principal (Alconetar) había sido robada y saqueada, y entre otras condiciones que se imponen á los moradores se lee la siguiente: — «y los vecinos della villa ayude á far barcas al señor pa el arrio pues ya ponte no aya.»

En el año de 1369 se dispuso habilitar con maderas tanto el puente Mantible como el del Almonte, según consta de la real provision librada por el consejo supremo de Castilla en 29 de junio, nombrando á D. Pedro Rol de la Cerda, alférez y regidor de la villa de Cáceres, «como administrador y proveedor para todo lo necesario para los maestros herreros, aserradores y peones ó otras personas que en ello habian de entender.»

Habiendo fallecido Pedro Rol de la Cerda, se encomendó igual encargo á su sobrino Pedro Rol de Ovando, según aparece de una carta del rey, fechada en Badajoz á 26 de mayo de 1580, mandándole al mismo tiempo «sacar los pertrechos del castillo de Alconetar, que es del conde de Alba.»

El título de conde de Alba de Liste, lo posee hoy la casa del duque de Frias, señor de las barcas de Alconetar.

Posteriormente, y en 1730, se intentó de nuevo habilitar el puente Mantible; pero sin ningún resultado. En el grabado que va en este artículo, puede verse el estado en que hoy se encuentra; siendo de grande importancia este paso, no solo para poner en comunicacion á una parte de la provincia con el resto de ella, sino por venir á este mismo sitio la carretera de Castilla, y ser el tránsito para el movimiento comercial. A pesar de tocarse tan de cerca esta necesidad, no hay mas remedio que apelar á las barcas, sin que se haya intentado en nuestros dias una obra de tanto interés para las provincias extremeñas, y para una parte de las Castillas. Por el Mantible pasaba la *via lata* ó calzada romana desde Mérida á Salamanca, y en muchos puntos, y precisamente cerca del puente, se encuentran gran les vestigios de la *via*.

Hé aquí una parte del itinerario de Antonio Pío desde Emerita Augusta (Mérida), en que se vé la direccion que llevaba la *via lata*.

Iter ab Emerita Caesar angustam.	MILLAS.
Ad Sorores (Casas de don Antonio).	26.
Castra Caecilia (Cáceres).	20.
Turmulus (Alconetar).	20.
Rusticiana (junto á Galisteo).	22.
Cappara (Caparra).	22.
Carcilio Vico (Baños).	22.
Ad Lippus (Endrinal).	12.
Senticio (siete carreras).	12.
Salmantice (Salamanca).	24.

Después continúa el itinerario por Zamora, Segovia, y sigue á corta distancia de Madrid y de Alcalá de Henares, Guadalajara, Sigüenza y Calatayud, á terminar en Zaragoza. Recorrimos la ensenada que presenta el Tajo cerca de las ruinas del puente, hasta cuyo punto se quiere facilitar la navegacion, y entonces será necesario establecer una población, bien en el sitio que ocupaba la antigua *Turmulus*, ó en la orilla opuesta que podrá ser un puertecito muy animado, y que teniendo la doble ventaja de estar situado en la carretera, el tráfico de Castilla á Estremadura, y viceversa, formaria con el tiempo una villa floreciente y de suma importancia.

Hemos tenido el gusto de hacer con el señor Montesino, algunos trabajos sobre colonias, fijándonos muy particularmente en las provincias extremeñas, donde tan

inmensos son los despoblados, y al señalar varios puntos donde la colonización es mas necesaria, siempre ha manifestado el señor Montesino una marcada predilección hacia el punto de Alconetar, como uno de los mas interesantes que podíamos elegir.

Después de reconocido el río, visitamos el castillo y las ruinas de la fortificación romana. La casa que está mucho mas abajo y también arruinada, es moderna y fue construida en una de las épocas en que se intentó habilitar el puente.

¿Por qué se llama este puente de Mantible?

Uno de los barqueros que nos acompañaba, nos dijo que este famoso puente lo guardaba el gigante Galofre, cuando vinieron á España Carlo-Magno y los Doce Pares de Francia.

Después añadí:

—En esa torre que se vé á la derecha, estuvo encerrada la infanta mora *doña Floripes*, defendiéndose en compañía de varios caballeros cristianos, de su hermano Fierabrás que quería matarlos á todos.

El barquero seguía su narracion con el mayor entusiasmo, como hombre que estaba muy seguro de lo que contaba, y pronto comprendimos que nos refería nada menos que un episodio de la historia de Carlo-Magno y de los Doce Pares de Francia, según la crónica del arzobispo Turpin, y cuyas hazañas están consignadas en el romance caballeresco de Juan José López. La gente del país ha trasplantado á España, á orillas del Tajo, y á las ruinas del puente romano de Alconetar, el campo de los famosos hechos de los Doce Pares, adjudicando á cada uno de los puntos ó edificios que están próximos al puente, los mismos nombres del cronicon, reproduciéndolos mas tarde en el romance á que nos referimos. Así es, que continuando el barquero en su oficio de *cicero*, nos señaló á la orilla izquierda un sitio próximo al puente, que llamó «*Aguas muertas*,» hasta el cual, llegaron algunos de los Pares, después de haber engañado á Galofre, guarda de la puente Mantible, diciéndole que iban á ofrecer á Fierabrás un gran rescate por sus amigos que estaban prisioneros en la torre. Así lo dice el romance de Juan López:

Llegan en fin á la puente,
Y el duque Naymes discreto
Engañó al gigante, y dijo
Como iban con un pliego
Para dar á Fierabras
Por los cinco caballeros,
El cual con esta alegría
Les dió puerta franca luego.
Llegaron hasta *Aguas muertas*.

Nos dijo también el barquero, que río arriba y á corta distancia, se hallaba el vado del *Cierco*, que lleva también este nombre con arreglo á la crónica, y donde el caballero Ricarte, huyendo de los infieles se encomendó á Dios, y vió muy luego venir hacia él un ciervo blanco que le salvo, como consta también del romance:

Llegó á la orilla del río
Y viéndolo tan soberbio,
Se ocultó entre unos breñales,
Devota oracion haciendo
A Dios Topoleroso.
Vió venir un blanco ciervo
De la otra parte del río,
Y asíó al caballo del diestro
Poniéndolo al otro lado.

y añade el autor del romance:

¿Quién vió mayor misterio!

En lo que el barquero manifestaba grande interés, era cuando hablaba de la señora Floripes que estuvo encerrada según él, en aquel mismo castillo que á la vista teníamos, y que solamente por el amor que profesaba á un caballero cristiano hizo traición á su padre y hermano, y mató al carcelero Brutamonte que custodiaba en un subterráneo del castillo á los Cinco Pares. Efectivamente, ateniéndonos á la crónica de Turpin y al romance de López, la señora Floripes debió ser una mujer de gran les puños sin que esto menoscabase en nada su sin par belleza, puesto que de un garrotazo fue á parar Brutamonte á mejor vida. Oigamos al romancero:

Fue la princesa á la torre
Sola con un escudero
Y en el hábito que lleva
Ocultó un palo bien recio.
Llegó al sitio señalado
Y al tiempo que el carcelero
Fue á abrir la primera llave
Le pegó un golpe tan recio
Con el palo que llevaba
Que á sus piés le dejó muerto.

A una de las comedias de nuestro inmortal Calderón, sirven también de asunto las hazañas de los Doce Pares de Francia y de Carlo-Magno, titulándola: *La puente de*

Mantible; y en la escena con Guarín celebra Roldán la magnificencia del puente con estos versos:

¿Ves esa fábrica altiva,
Guarín, toda de madera
En cuyo ceño la esfera
Del sol descansa y estriba,
que ni el peso la derriba
Ni el tiempo la hace pasible?
¿Ves ese monstruo terrible
Que del agua nace? ¿Ves
Ese prodigio? Esa es
La gran puente de Mantible.

Los que aplicaron á este punto de Estremadura el campo de las hazañas de los doce esforzados caballeros, no se detuvieron á pensar si el puente romano de piedra sería ó no el mismo de madera de que habla la crónica y al cual se refiere Calderón en su comedia. Tenían á la vista un puente, un vado próximo, un castillo sarraceno y el recuerdo de la dominación de estos que se fortificaron en la antigua *Turmulus* para resistir á las invasiones de los castellanos. Todo esto les pareció bastante para fijar en su país este recuerdo histórico que la tradición ha conservado con el auxilio de los romances vulgares, única lectura que por espacio de muchos años ha estado al alcance de nuestra gente campesina.

Nos hemos detenido mas de lo que creíamos en la descripción de esta parte del Tajo. Hora es ya de que continuemos nuestro viaje en direccion al pueblo de Garrovillas, cabeza del partido judicial donde llegamos al anocheecer del mismo día de nuestra salida de Cáceres. El ayuntamiento, el juzgado y algunos amigos salieron á recibirnos y les debimos una lisonjera acogida, y un cómodo hospedage. No nos detengamos mas de lo conveniente en este pueblo porque es mucho lo que tenemos que recorrer, y deseamos llegar á Alcántara cuyo famoso puente nos está llamando. Paguemos sin embargo un tributo á nuestra afición á las antigüedades y no demos rienda á nuestra cabalgadura sin decir antes, que en Garrovillas hay un miliario de la calzada romana con esta inscripción:

NERO CLAUDIUS
CAES. AUG.
GERMANICUS
PONTIF. MAX.
TRIB. POTEST. V.
IMP. IIII.
LXII.

«Neron Claudio, César Augusto, Germánico, Pontífice Máximo, por la potestad tribunicia quinta vez, en el 4.º año de su imperio (año 58 de Jesucristo): miliario 62.»

Como era uno de los objetos de nuestra expedición el reconocimiento del río para poder apreciar las dificultades de la navegacion, á él nos dirigimos desde luego, siguiendo la orilla y buscando con ansiedad el salto del *Gitano*, donde el cauce se estrecha sobre manera. La orilla izquierda que seguimos es bastante accidentada, y para no abandonarla teníamos que subir á veces cerros escarpados, sin veredas y sin mas auxilio que el instinto de los caballos que no encontraban sitio donde afirmar sus cascos, ni se lo permitía tampoco la excesiva pendiente por donde subíamos. Así es que con frecuencia se resbalaban y perdían insensiblemente el terreno ganado, teniendo que acudir los ginetes en su auxilio asiendo á alguna de las fuertes jaras por donde nos abríamos paso. Otras veces teníamos que enroscarnos sobre la silla para no quedar como Absalon, colgados por los cabellos de alguna encina.

Los criados que seguían á la caballería de carga y que eran del país, hacían observar de vez en cuando que no era posible continuar este camino. Todo era inútil: los ingenieros no son hombres que se detienen en estas consideraciones cuando van á caza de alguna investigación: así es que aquí cayendo y allí levantando todo el mundo seguía adelante con mas conformidad de la debida.

En lo mas alto de uno de estos cerros, á sesenta varas lo menos de elevacion sobre el Tajo y caminando á poco mas de dos de la pendiente que estaba sobre el río, cayó una de las caballerías de carga que nos seguía, y esto asustó tanto á la cabalgadura que montábamos que se dirigió al precipicio con la mayor violencia. El animalito conoció que iba á despeñarse y levantó las dos manos sobre el abismo cargándose sobre el cuarto trasero, y saliendo de aquella actitud á impulso de un sacudimiento de brida hacia la derecha. Todo esto fue instantáneo: los criados que nos seguían creyeron ver ya al caballo y al ginete en el fondo del abismo y no hicieron mas que santiguarse y preguntarnos si queríamos tomar agua y vino. La bajada á mejor terreno era lo que hubiéramos tomado de buena gana; pero la negra honrilla nos hizo continuar no olvidando en mucho tiempo el apurado trance porque acabábamos de pasar y recordándonos nuestra posición sobre el precipicio la estatua ecuestre del Felipe IV en el jardín de la plaza de Oriente de Madrid: con la diferencia de que este caballo tiene debajo de sí menos altura y un lecho de flores, y nosotros teníamos sesenta varas que recorrer sobre trozos cortantes de pizarra, y por remate y lecho el río.

A los aficionados á esta clase de expediciones les aconsejamos que se vayan con tiento en esto de seguir á los dignos discípulos de la escuela de caminos en sus investigaciones, si no quieren volver al seno de sus familias con un brazo ó con un ojo menos ya que no queden estrellados por pura afición.

Un segundo tropezón de otra de las caballerías la hizo desalojar la carga y vimos rodar un enorme cesto hasta entonces herméticamente cerrado y que empezó á despedir tortas, ojaladres, empanadas y hasta azucarillos. Esto alteró la sensibilidad del ingeniero inspector de las provisiones, aquel sibarita de quien hablamos al principio de nuestra jornada, que procuró proveer de las famosas empanadas que han dado celebridad á unas monjas de Cáceres y que ni aun los azucarillos qui so perdonar, no contando tal vez con la clase de itinerario que nos habíamos impuesto. Todos los precipicios, y subidas y los arañazos con que nos acariciaban al paso los jarales, no causaron en el inspector de boca tan desagradable impresion como le produjo el ver sembrado el campo de empanadas y azucarillos, destruyéndose con esto todas sus agradables esperanzas de glotonería. Ya está-

bamos vengados de las incomodidades que se nos hacían pasar en tan molesta caminata pero hasta que los azucarillos se despeñaron, hasta que las tortas no se hicieron polvo, no se reconoció la inconveniencia del itinerario.

Este incidente nos obligó á hacer un alto, y á fortalecer algo nuestras perdidas fuerzas. El inspector de boca se vió condenado á comer con cuchara y hechas

ra y de una elevacion considerable. Dicen las gentes del país que huyendo un gitano de la justicia que le perseguía dió un salto á la otra orilla y logró salvarse. No entraremos á investigar si pudo dar este salto mortal sin estrellarse. Así lo cuentan y así lo referimos.

Encontramos también alguna recompensa, después de los malos ratos que tanto por el calor como por la escabrosidad del terreno habíamos sufrido desde nuestra

salida de Garrovillas, al reconocer otro punto que inspira grande interés por sus antigüedades y que se halla en uno de estos elevadísimos cerros cerca del salto del Gitano. Se llama el castillo de los Lucillos y se cree que ha existido antiguamente en este sitio una población grande á juzgar por sus inmensas ruinas y por los muchos sepulcros romanos y subterráneos que se han descubierto en diferentes épocas. El señor Viu ilustradísimo anticuario que ha

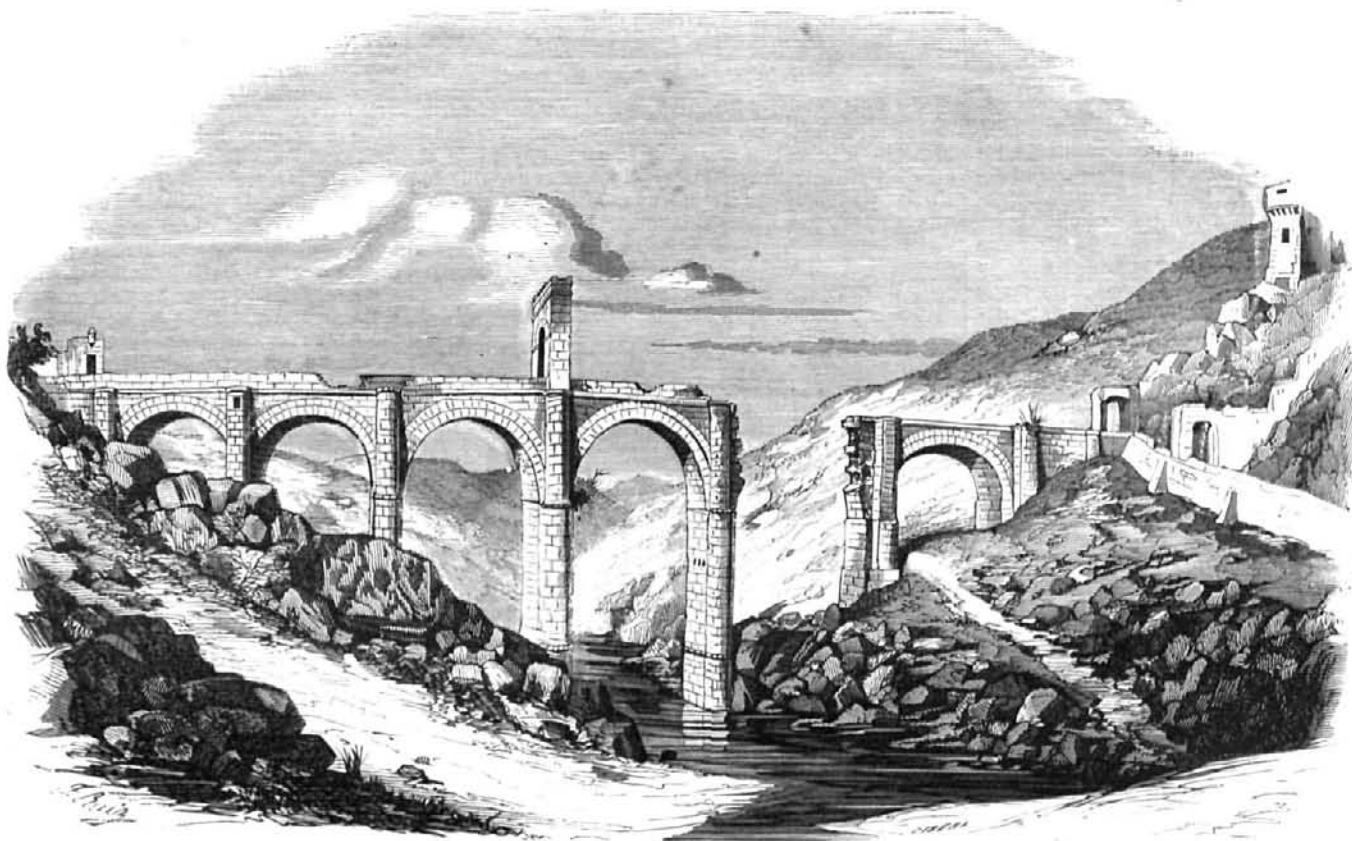
hecho un detenido é importante estudio de las antigüedades de Estremadura, dice, que se han hallado en estas ruinas monedas raras y algunas de ellas celtibéricas; un sepulcro con la pátera y cuchillo de sacrificios, de relieve y otro sepulcro con una ala de huitre. También se encontraron unos troques con el busto



RUINAS DEL PUENTE DE MANIHUE.

polvo las empanadas de las benditas madres que se habían salvado.

Por fin llegamos á las dos de la tarde á la tierra de promision, al dichoso salto del Gitano, que efectivamente es un punto muy pintoresco en el que corre el Tajo estrechamente encajonado entre dos montañas de pizar-



PUENTE ROMANO DE ALCÁNTARA.

de un hombre y con signos y caracteres desconocidos.

Nos separamos poco después de las márgenes del Tajo, tomando la dirección de Alcántara y á trote muy largo seguimos dos leguas; porque nuestro amigo el alcalde de esta villa que nos acompañaba, nos advirtió que en aquella tarde se corrían novillos y que se nos esperaba. Conocimos también su vivo interés en no quedarse sin novillos y dimos espuela á nuestras cabalgaduras entrando en Alcántara á las tres de la tarde.

Sacudimos el polvo que nos cubría y pasamos al palacio del ayuntamiento desde donde vimos la corrida.

Sería una falta grave abandonar la plaza sin pagar un justo tributo de admiración á la belleza de las alcantarinas. Suele ser frecuente el encontrar en diferentes pueblos de España mujeres hermosas; pero es lo más regular encontrarlas en minoría. En Alcántara no es así: las bellas están en indisputable mayoría y reúnen á esta cualidad gracia y gusto para ataviarse.

Aunque magullados por el cansancio de nuestro viaje que había comenzado á las siete de la mañana, no quisimos entregarnos al descanso y pasamos á ver el famoso puente de Trajano. Tampoco queremos dejar para otro día su descripción y así podrán nuestros lectores

tener á la vista el grabado que á este número acompaña.

Alcántara está situada á la margen izquierda del Tajo, y á la parte septentrional de la villa se halla el famoso puente.

Todo él es de sillería de granito sentada en seco incluso los rellenos de las enjutas y trasdorsos de los arcos; y procede la piedra de las canteras inmediatas que existen en la margen derecha y distante próximamente cuatro kilómetros del emplazamiento de la obra. El color de la piedra es amarillento y de un grano bastante grueso.

La longitud total del puente, incluidas las dos avenidas, es de 193 metros—50: el ancho entre pretilos de 6 metros—60. Consta de seis arcos de medio punto de diferente luz y altura de arranques. El primero tiene 14 metros de abertura y 17 m 5 de altura media desde el sobre-lecho de la imposta general hasta la escarpada ladera de pizarra muy dura sobre que descansa como todos los demás. El segundo tiene 22 m 86 de luz y 24 m 5 de altura media: el tercero es de 27 metros—35 de luz y 37 de altura media: el cuarto tiene 28 m 60 de abertura y 43 metros—50 de altura: el quinto (está arruinado) y le corresponden 23 m 46 de luz y 34 de altura media y el sexto tiene 13 m 62 de claro por 16 de altura.

Todos los apoyos son pilas-estribos: por lo tanto de suficiente espesor para resistir el peso y empuje de cada arco independientemente de los contiguos.

Las bóvedas están formadas de dovelas trasdosadas y sobre-puestas concéntricamente sin trabazón alguna en el aparejo. El primer orden ó sea el que forma el intrados tiene 1 m 67 de espesor y el segundo 0 m 60.

La altura máxima del puente que es de 46 m 80 corresponde á la 3.ª y 4.ª pilas bañadas constantemente por las aguas del río. En las mas bajas del estío quedan 6 metros de profundidad desde su nivel hasta el plano de los cimientos, llegando á elevarse el nivel en las crecidas extraordinarias mas de 30 metros. La mayor crecida que ha experimentado el río tuvo lugar el 6 de enero de 1836 que llegó á la altura de 30 m 60, sobre el nivel de las aguas mas bajas del verano. Aseguran otros que á fines del siglo pasado hubo otra crecida que la excedió algun tanto.

Las pilas 2.ª 3.ª y 4.ª son las únicas que tienen taja-mar en el paramento de aguas arriba. Las otras pilas presentan cuerpos apilastrados rectangulares retallados.

Los cimientos están sentados sobre la roca esquistosa muy dura que forma el estrecho lecho del río en casi la mayor parte de la provincia de Cáceres, no produciendo

socavacion alguna las aguas por mucha que sea su velocidad.

A esta favorable circunstancia atribuyen algunos la larga existencia que cuenta tan importante obra.

Segun demuestra bien claramente la disposicion y corte de las primeras hiladas de sillares correspondientes á las pilas 1.ª y 3.ª, se conoce que al empezar la obra se

un ático superior con friso coronado de cresteria en forma de almenas.

A uno y otro lado del arco triunfal, se ven unas grandes lápidas con la siguiente inscripcion:

IMP. CAESARI. DIVI. NERVAE. F. NERVAE
TRAIANO. AUG. GERM. DACICO. PONTIF.
MAX. TRIB. POTES. VIII. IMP. V. COS. V. P. P.

«Al Emperador César Augusto Nerva Trajano, hijo del Divo Nerva, vencedor de la Alemania y Dacia, Pontífice Máximo: la octava vez que tuvo la potestad de Tribuno: quinta vez Emperador: quinta cónsul, padre de la patria.»

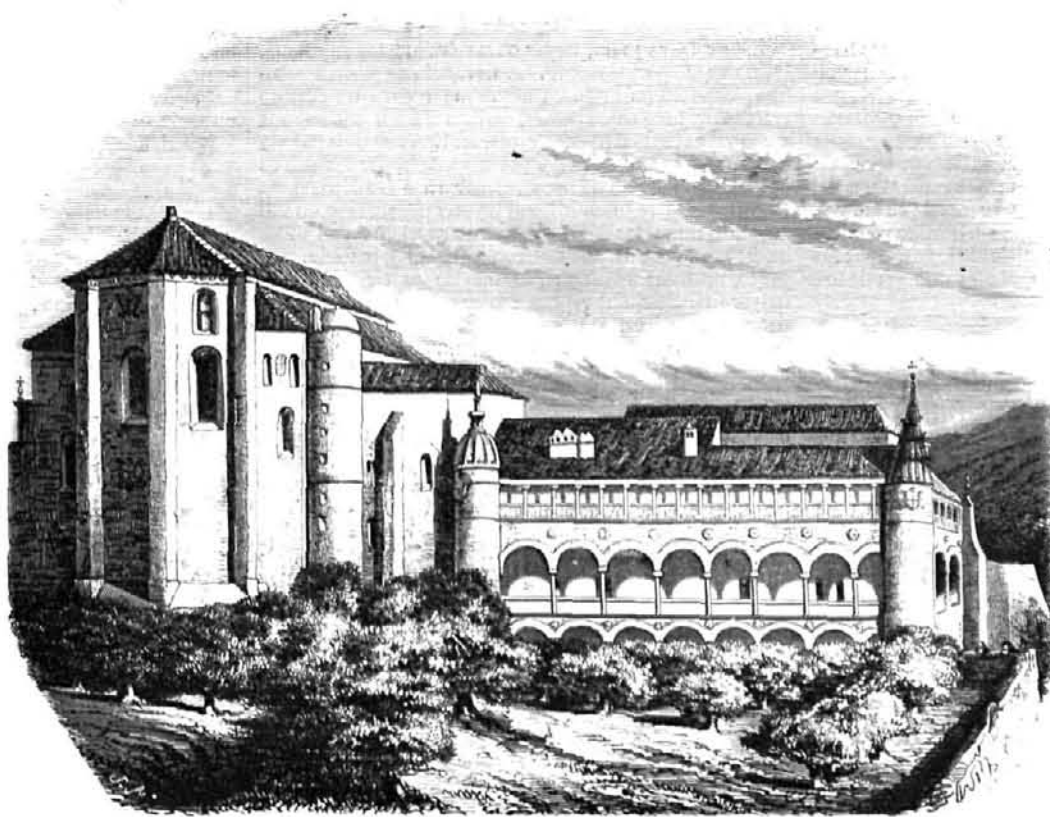
La altura del arco, contada desde el intrados de la clave hasta el pavimento del puente, es de 9 metros, la cual, añadida á la pila sobre la que aquel descansa, produce una altura total de 60 m 40 hasta el plano de los cimientos.

No hay noticia de que haya sufrido detrimento alguno este puente hasta el año de 1213, que vino don Alonso el IX de Leon sobre Alcántara ocupada por los sarracenos. Estos para defenderse quitaron sesenta piedras del primer arco de la margen derecha del río, habilitándose luego el paso con grandes vigas, de que sin duda tomó nombre el cerro de las vigas, que se halla inmediato á aquella parte. Asi permaneció hasta 1543 que en tiempo del Emperador Carlos V se restableció y recompuso como indica la siguiente inscripcion colocada en uno de los huecos donde falta una de las lápidas que contenian los

nombres de los municipios que contribuyeron á la obra:

CAROLUS IMPERATOR. CAES.
AUG. HISPANIARUMQUE. REX
HUNC PONT. BELLIS. ET. ANTIQUITATE DIRUTUM
RUINAMQUE MINANTEM INSTAURARI
JUSSIT ANNO. DOMINI. M. D. XL. III. IN PERII
SUI. XXIII. REGNI VERO XXVI.

«Carlos V emperador, César Augusto y rey de las



CONVENTO DE S. BENITO DE LOS CAPALLEROS DE LA ÓRDEN DE ALCÁNTARA.

pensó en darle menos altura que la que hoy tiene y construir tan solo cuatro arcos: mas sin duda, alguna crecida extraordinaria sobrevinida durante la ejecución de los trabajos, hizo variar el proyecto primitivo.

Sobre la tercera pila que es la central, se levanta en sentido perpendicular á la longitud del puente, un arco de triunfo de sencilla y severa arquitectura, compuesto de dos pilastras de 3 m 20 de lado apoyadas en los tajamares, un cañon de bóveda de 5 m 50 de luz, cuya seccion es un arco de círculo de medio punto, y



PILAS PARA AGUA BENDITA DE S. JUSTO EN BARCELONA.

España, mandó que se restaurase este puente deteriorado en parte por las guerras y por su antigüedad y amenazando ruina, el año del Señor 1543, en el 24 de su imperio, y en el 26 de su reinado.»

Durante la guerra de Sucesion, sufrió mucho el arco que seguía al destruido en el lado de aguas abajo; pero se recompuso en tiempo del señor don Carlos III, renovándose entonces el pavimento en su totalidad.

En 1810, para evitar los portugueses el paso del ejército francés, volaron el arco que hoy se está construyendo, y en 1811, los ingleses habilitaron el paso con maderas y un pavimento de madera. En 1819 volvió á ser habilitado por los vecinos de Alcántara, tambien con maderas, y asi permaneció hasta noviembre de 1836 que se mandó incendiar para impedir el paso á Castilla de la faccion de Gomez. En 2 de febrero de 1852, se contrató

la reparacion del arco, y empezaron los trabajos en setiembre siguiente; pero en 2 de marzo del 53, se cayó la cimbra y quedó paralizada la obra hasta fines de 1853, en que han comenzado de nuevo los trabajos de reparacion, y con la mayor actividad bajo la direccion del ilustrado ingeniero, don Alejandro Millan.

No habiamos reconocido completamente el puente ni visitado las notables antigüedades próximas á él, cuando vino la noche á interrumpir las agradables sensaciones que experimentábamos ante aquella inmensa mole de granito que ha desafiado tantos siglos, y que es el monumento mejor conservado que poseemos de la antigüedad.

Volvimos, pues, á la villa con ánimo de seguir nuestra tarea al siguiente dia, y aquí suspenderemos tambien nuestra narracion para continuarla en el próximo número, en el cual nos ocuparemos del convento de la

Orden de Alcántara, cuya vista se acompaña. Dos dias de viaje en un solo artículo es muy bastante. No faltará alguno de nuestros lectores que nos pregunte, ¿y el viaje á Portugal?

A Portugal llegaremos: pero ya advertimos al poner el pie en el estribo, que nos defendriamos donde lo tuviéramos por mas conveniente, y creemos no haber perdido nuestro tiempo al hacer mencion honorifica de las importantísimas antigüedades de esta parte de Estremadura.

F. MONTEMAR.

PILAS DE SAN JUSTO.

Entre los edificios de mas antigua fundacion en Barcelona, merece preferente lugar la iglesia parroquial de

San Justo, antiguamente llamada de los Mártires, bajo cuyo nombre fue al parecer restaurada por Ludovico Pio en el siglo IX. La fábrica actual es del siglo XIV: la anterior por supuesto desapareció del todo; no obstante quedan dos fragmentos, nunca examinados que sepamos, y que en nuestro concepto pueden sin dificultad atribuirse al monumento de Ludovico. Tales son las dos pilas para agua bendita que reproducimos, y que empotradas en el muro sirven aun actualmente para su destino. Junto á las dos puertas de entrada y de salida de la iglesia. La una labrada en mármol blanco, presenta el vetusto carácter de la ornamentación y gusto bizantino primitivo, con festones bastante graciosos y bien enlazados, ofreciendo además en otro de sus lados una especie de apoteosis que podríamos explicar por la virtud de religión ó la iglesia militante triunfando del error ó la herejía y coronada por un celeste enviado. La otra mas tosca y sencilla es de barroquena y no ofrece mas particularidad que los tres monogramas del *Lábaro*, que se presentan por las tres caras de su faz redondeada, signo comun en los templos cristianos primitivos, que díz servía para distinguirle de los arrianos los cuales negaban adoración á Cristo, el alfa y omega de todo lo criado.

ORÍGEN, ESPLICACION Y OBJETO

DEL JUEGO DEL AJEDREZ.

Entre los infinitos juegos conocidos de honesto y lícito ejercicio, ninguno hay tan sedentario como el juego del ajedrez, ninguno tan aristocrático y pretencioso. Seguramente es un juego pluscuamperfecto, digno de recrear el entendimiento del mas adusto filósofo, aunque á decir verdad, no se aviene bien con los preceptos de la filosofía peripatética; mas ya sea porque tengo amor á lo plebeyo, ó porque quiero morir en pie como Vespasiano, ello es cierto que prefiero jugar al marro, al pié cogito, á la pelota ó la barra, y si me apuran mucho, al insulso Antón Perulero, á devanarme los sesos por hacer presa de una reina ó dar al rey un jaque-mate.

Todos los juegos de que tenemos noticia, alternativamente ennoblecidos ó rebajados por el patrocinio de las diversas clases sociales; porque la ociosidad, madre de todos ellos, frecuenta los palacios y las zahurdas, las boardillas y los talleres, sin que haya chico ni grande que le niegue el hospedaje. Y así sabemos, por ejemplo, que Neron era aficionado al pugilato, Domiciano á cazar moscas, Luis Onceno á los dados, Enrique IV el Bearnés á tirar la barra, Carlos V al juego de la pelota, Francisco I de Francia á la gallina ciega, el gran Turenne á los naipes y Carlos II de Inglaterra á los pollitos: pasatiempos en que á la vez se deleitaban los esclavos de Roma, los tahures de Francia, los villanos de España, la plebe de Inglaterra y la canalla de todos los países. No así del ajedrez: desde Artajerjes, rey de Persia, hasta Napoleon I y madama de Stael, ha venido siendo ocupación casi exclusiva de príncipes, filósofos y grandes capitanes; despues cayó en el dominio de la gente de buen tono, y hoy mismo, á pesar de los esfuerzos que hace la civilización por nivelar las distinciones sociales, el juego del ajedrez no pasa de ser el digestivo de las clases mejor acomodadas.

El inventor de este juego, segun la opinion mas admisible, fue un sabio, no hay que dudarlo, persa de nacion, bajo cuya tutela pasó de reyezuelo á rey de Persia aquel famoso Artajerjes ó Ardershir, muy conocido entre los suyos, de quien llevo hecha mención respetuosa. Y es digno de notarse, segun dice Rodriguez de Castro en su «Biblioteca española», que por dicho medio aprendió su magestad á administrar justicia en sus reinos y á ser equitativo con sus vasallos: tal fue el objeto que se propuso su profundo consejero. Confieso que si he de considerar el ajedrez como un catecismo de administración ó de moral, está para mí escrito en persa porque no lo entiendo; pero algo bueno debe decir cuando tantos hombres preclaros de la oscurísima antigüedad se disputan la gloria del invento.

Los indios, segun aseguran los ingleses, sus actuales dominadores, atribuyen la invención á Sisa, nombre que parece de sastre, si bien consta que los caballeros de aquel país andaban en *naturalibus*. Contra esta pretension se levantan los egipcios y dicen que, sin ir muy lejos, ahí está Moisés, testigo de la omnisciencia de Thot el nigromántico, que enseñó á los suyos el arte de escribir y el cálculo del *Psephosis* ó ajedrez. Vienen despues los griegos, muy atusados de vanidad y pagamiento propio, pidiendo justicia para el astuto Palamedes á quien se debe el descubrimiento; y por si alguno lo ignora, diré que Palamedes era un famoso capitán, que hallándose acampado ante los muros inespugnables de Troya, imaginó el ajedrez para enseñar á sus soldados el arte de pelear: idea feliz, que hubiera debido ocurrirle antes de emprender la guerra. Y no hablo de otros candidatos, chinos, árabes y latinos, porque, sin hacerles ofensa, pesan muy poco en la balanza.

En España se introdujo este juego á mediados del siglo XIII, durante el reinado de don Alonso el Sabio: rey muy competente en la ciencia de las estrellas, de las

que decía, segun asegura el historiador Bouillet, que si Dios le hubiese pelido parecer cuando ordenó el universo, mas derechos andarían ellas de lo que andan. Vivía pues, en aquella época, establecido en Barcelona, otro sabio español, judío de casta y creencia, que sino era rey era rabino; y queda hecho su elogio con decir que mereció el sobrenombre de *Ciceron hebreo*. Jedahiah se llamaba. ¡Ilustre Jedahiah! ¡Cuántos filósofos de medio pelo conozco yo que deben su reputación al ajedrez, sin sospechar siquiera que tuyos, oh Jedahiah, son sus laureles!

Este célebre judío, cuyas obras traducidas en idioma latino andan por esos mundos sirviendo de pasto á la polilla, escribió en la época á que me refiero un curioso tratado del juego del ajedrez, del que han hecho salmos y epopeyas los eruditos extranjeros. En él se dice por vía de prefacio que este juego fue inventado por los sabios egipcios con objeto de proporcionar á los príncipes de la tierra un esparcimiento digno de sus personas y que al propio tiempo les sirviese de instruccion en el modo de gobernar á sus pueblos con equidad y justicia. «El juego, prosigue Jedahiah, es uno de los vicios que con mayor insistencia he reprendido en mis libros, pero la experiencia me ha demostrado, ahora que soy viejo, cuán trabajos es para el hombre el camino de la virtud sino se le allana con algun honesto recreo que alivie un tanto sus fatigas. El juego de los naipes y el de los dados, que son por su naturaleza los que hoy solicitan y atraen las pasiones de la edad adulta, ocasionan graves perjuicios á la moral pública y no poco desarreglo en las facultades mentales del jugador, mientras el ajedrez, al paso que le deleita, le instruye en las máximas de una sana y verdadera filosofía.»

Y así era la verdad. Los naipes formaban la pasión dominante de los cortesanos españoles en aquel siglo, los cuales aprendieron de los franceses el arte de *tricher au jeu*, que en castellano significa desplumar á los incautos. No quiero hacer denuesto á la memoria de muchos y muy altos personajes que han ilustrado con sus gloriosos hechos la historia de la Francia; pero á poco que investigue el curioso lector, verá cuán larga y cuán aristocrática era la lista de los tahures en el país vecino de tal suerte que, segun asegura M. de Chamfort, en sus papeles inéditos, no se sabía cual cosa estaba mas en peligro, si la reputación de las mujeres ó la bolsa de los maridos. A destruir este vicio entre nosotros se encaminaba Jedahiah con su juego de ajedrez, juego que la corte de Castilla empezó á llamar cabalistico, ya porque los escritores rabínicos fuesen dados á la cábala, ya porque los caracteres hebraicos conque aquellos escribían tuviesen en el sentir del vulgo sospechoso sabor de ciencia oculta. Y tengo para mí que si en lugar de un rey sabio hubiera reinado en Castilla alguno de los religiosos que andando el tiempo le sucedieron, no pagara Jedahiah frito en una sartén la enormidad de su presunto pecado. Aun así, es lo cierto que el libro á que aludo se imprimió sin nombre de autor, *per innotandum*, como dice el inglés Hyde, que lo tradujo al latín cuatro siglos despues, y con el título de *Delicias del rey*, fina insinuación que le valió en la corte de don Alonso una favorable acogida. En efecto, el erudito Rodriguez de Castro, en su obra ya citada, dice que don Alonso el Sabio mandó trabajar en castellano una obra completa del juego del ajedrez, para la cual se tuvieron presentes el libro de Jedahiah y un poema rítmico del judío Ben Ezra con otros varios que le siguieron é imitaron.

Segun el escritor rabino que voy comentando, el ajedrez, con las piezas debidamente colocadas y en reposo, es un cuadro simbólico que representa numéricamente por orden de gerarquías, el alto personal político-religioso de los gobiernos israelitas; y las atribuciones concedidas á cada una de las piezas en su orden de marcha y adelantamiento, son análogas á las que tenían aquellos dignatarios en el ejercicio de sus funciones. De este modo, comparando el tablero con un reino en estado de paz, cuyos habitantes viven sumisos á la voluntad absoluta del soberano y de los magistrados, consideremos en primer lugar á *Jeroboam* (el rey) que sentado en su trono inmovil y silencioso se disponía á administrar justicia con solo una mirada, impecable é irresponsable ante los tribunales de la tierra, como mandatario que era del mismo Dios. A su lado figuraba el *sumo sacerdote* (la reina) con corona igual á la del rey, porque como príncipe que era de las cosas sagradas, compartía con el soberano el gobierno de sus vasallos. Venían despues el *virrey* (1.º alfil) y el *consejero* (2.º alfil) que eran los que gobernaban directamente al pueblo. Seguíanles el *gran capitán* (1.º caballo) cuyo deber era capitanear el ejército, salir con él á campaña y pelear en primera fila; el *señal* (2.º caballo) prefecto de los sacerdotes; el *ungido para la guerra* (1.º torre) orador que arengaba el pueblo hebreo antes de comenzar la batalla; y finalmente el *marco* (2.º torre) jefe del templo que guardaba las llaves del atrio y presidía al culto.

Figurémonos ahora el mismo reino en guerra con sus vecinos, y será distinta la alegoría. Ya no se trata de los israelitas, sino de los medos y de los persas, pueblos belicosos y muy superiores á todos los orientales en el arte de la guerra. Así es, que el orden de batalla, marcha y ataque de las piezas del ajedrez, son enteramente conformes á la manera de pelear de aquellos pueblos. El rey se llama *Sháh*, la reina *Pherzan*, el alfil se con-

vierte en elefante ó *Phil*, el capitán de los caballos es *Pharas*, y *Roe* el castillo. Colocados los dos ejércitos frente á frente, empezaban los infantes la batalla marchando á encontrarse en línea recta y atacándose de costado, sin que les fuese permitido dar un paso atrás aunque se vieran amenazados de muerte. El *Pharas* iba en su carro y pasaba por encima de los guerreros sin consideración alguna; pero es probado que jamás despaulluró á ninguno de los suyos. El elefante caminaba oblicuamente, y aunque pesado en sus maniobras, barria con su trompa en un santi amen cuanto encontraba en su camino. Los ambulantes castillos, defendidos por saeteros, atacaban en todos sentidos, y eran el amparo del soberano cuando este se veía en peligro. La reina, cuyo deber era guardar á su señor, iba á donde quería, y por donde quería, con tal que caminase con mesura y no saltando, que es cosa impropia de damas. El rey, á quien nadie osaba acometer sin pedirle antes su venia, no salía de sus reales sino en los casos extremos, y procuraba abrigarse á la sombra de los suyos que á porfía se sacrificaban por salvar su corona. Huir era un baldon para el soldado; retirarse á tiempo era la gloria del buen capitán, porque en aquellas ejemplares lides, la victoria favorecía al mas astuto, no al mas fuerte, y ninguno de los contendientes se consideraba vencido hasta que moría su príncipe soberano. Muerto el rey, el agresor gritaba á sus compañeros: ¡*Shah mat!* ¡El rey es muerto! y su contrario, dueño del campo, recibía los honores del triunfo.

Tales son en general las reglas que se observan en el juego del ajedrez. Si los persas y los medos peleaban ó no de esta manera, la historia lo dirá: consúltele el lector y no se fie del testimonio del autor rabino que como buen judío, era parcial á la memoria del magnánimo Ciro. Sin embargo, esto mismo prueba que fueron los persas y no los egipcios los que inventaron el ajedrez, pues es evidente que el espíritu de este juego se acomoda mejor á la idea de una batalla, que al simple espectáculo de un orden gerárquico sacerdotal. Si despues atendemos á la etimología de las palabras, es fácil derivar la voz *Jaque-mate* de *Shah mat*, Alfil de *Phil*, Roque ó castillo de *Roe*, Alférez, Ferez, ó caballo como ahora se dice, de *Pharas*; y dicho sea esto con permiso de los etimologistas que dan á estas voces un origen árabe. En cuanto á la opinion de los hebreos, que se empeñan en llamar á la reina *Sumo sacerdote*, fundándose en que no era decente que las reinas saliesen á campaña, basta citar la batalla de Iso en Cilicia, donde Alejandro hizo prisionera á la familia toda del rey Dario.

De aquí se sigue que la intención moral, política y filosófica que se ha querido atribuir al ajedrez por excelencia, es una pura vaciedad debida á los escritores judíos, pues no hay un juego honesto, de los muchos en que se ejercita el entendimiento, que no pueda hacer valer iguales títulos y pretensiones. Por el contrario, los que solo ven en este juego el simulacro de la guerra, base de casi todos los juegos de fuerza y de astucia, pues en todos hay uno que vence y otro que es vencido, esos aciertan; y mejor acertarian si en vez de jugarlo sobre un tablero de dos palmos en cuadro, sentados delante de un velador con la mano en la mejilla y los sesos en cocimiento, hallaran un proceder mas higiénico y menos sedentario.

A pesar de esto, el ajedrez se va generalizando; ¿y sabéis por qué? Porque la moda exige que todo hombre se dé trazas de pensador profundo y se quede calvo antes de tiempo. Don Alonso el Sabio se dolía de que el ajedrez le dejase los pies frios: nosotros sacamos la cabeza caliente y no llegamos á sabios.

ALMAVIVA.

TARDES DE INVIERNO.

LA FUENTE.

EL PADRE. Pues os sentís ya fatigados de la cacería, sentémonos en este viejo y carcomido tronco, al pié de esa fuente deliciosa. ¡Cuán puras y cristalinas son sus aguas! Ved cuán fielmente reflejan en este pequeño mar la imagen de los castaños y las hayas. Corren allí entre rocas tapizadas de musgo, y bajan con dulce murmullo á confundirse con las del arroyo que serpentea en la llanura. ¡Qué bella es en todas partes la naturaleza!

ALFREDO. Bella, pero incomprensible. ¿No era en agosto, y no hacía un sol abrasador la última vez que bebimos del agua de esta fuente? Estaba entonces fría; y hoy, que el sol no ha podido derretir aun el hielo de los charcos, está muy templada. ¿A qué atribuis este fenómeno?

EL PADRE. El agua de esa fuente, Alfredo, como la de casi todas, no cambia nunca de temperatura. Viene por debajo de la tierra á una profundidad tal, que no la afectan ni el sol ardiente de julio, ni las fuertes heladas de enero. Si la encuentras en verano fría y en invierno caliente, es porque de una á otra estación varia mucho tu temperatura, no la suya. El agua, está por ejemplo, á diez grados durante todo el año. Si el aire que respiras está en agosto á treinta, ¿cómo no te ha

de parecer fría? Si en diciembre á cero, ¿cómo no caliente?

No te refrescarán, á buen seguro en verano, ni te calentarán en invierno aguas que pasen muy someras. Participa la tierra de la temperatura exterior hasta unos ocho metros de su superficie; y si corren las aguas á menos profundidad, es claro que han de estar mas calientes en agosto, mas frias en diciembre. Nunca, sin embargo, tanto ni con mucho, como las de los arroyos y rios. Escavas aun hoy el suelo, y se te templan las manos. ¿Por qué? Porque si está la corteza de la tierra á cero como el aire, las capas interiores están á uno y dos, otras mas interiores á tres y á cuatro. ¿Cómo ha de estar así nunca el agua subterránea á la temperatura de la que corre por la superficie del globo?

ALFREDO. Mas el agua de ese pequeño mar no la defienden del aire, ni tierra, ni puertas, ni paredes. ¿Cómo no amaneció helada al por de la de nuestros jarros?

EL PADRE. Este pequeño mar recibe de continuo el agua de la fuente. Su superficie está siempre templada y movida. ¿Cómo quieres que se hiele? Se hielan hasta los rios, es cierto; mas los rios, ni reciben todas sus aguas del fondo de la tierra, ni tienen dimensiones tales, que puedan estender á toda su superficie el calor de las que le llegan elevadas á mayor temperatura. ¿Cuánto no tardan con todo en helarse! Arrastran en su propia corriente muchos de sus primeros cristales de hielo, y si algunos de estos no se hallasen detenidos, ya por rocas y pequeñas isletas, ya por las muchas entradas de las márgenes, ya por otros obstáculos, no veríamos tal vez nunca heladas las aguas de arroyos algo caudalosos.

¿Mas qué estas tú pensando, Eduardo, que no atiendes?

EDUARDO. Ved, padre, esta pequeña rama que acabo de levantar del suelo. No parece sino de piedra. ¿Lo es realmente? ¡Ah! Recuerdo que nos hablasteis un día de aguas que petrifican, de grutas y cuevas inmensas á que han dado un aspecto fantástico. ¿Tendrán tan maravillosa propiedad las aguas de esa fuente?

EL PADRE. La tienen, Eduardo. ¿Mas por qué la has de llamar maravillosa? Las aguas, al venir filtrando la tierra, absorben sin cesar partículas de las diversas sustancias que pasan. Estando como están muy cargadas de ácido carbónico, pueden contener algunas en disolución mientras no salen de las entrañas del globo, en una cantidad mucho mayor de lo que permite su naturaleza. Llegan á ponerse en contacto con el aire, y pierden de repente ácido carbónico. Han de desprenderse de una gran parte de sus elementos extraños, todos minerales; y al dar con materias tan porosas como las orgánicas, los van depositando en los poros hasta cubrirlos, ó lo que es igual, hasta petrificarlos. Si esa rama hoy desnuda, hubiese estado cubierta de hojas, hasta las hojas te parecerían de piedra.

Ahora bien, Eduardo, supón que estas aguas aparecen gota á gota en la bóveda de una gruta. Si el aire las evapora antes que caigan, van dejando en la misma bóveda sus partículas minerales adheridas unas á otras, y formando esas hermosas estalácticas afiligranadas que de tanta poesía revisten los lugares subterráneos. Si llegan á caer en las piedras del suelo, sueltan sobre ellas sus sales formando estalágmicas, y van siguiendo su curso de filtración ó rodando fuera de la gruta en pequeñas corrientes que no parecen sino delgados hilos de plata. Calcula si en una larga serie de siglos no han de trazar por este medio las aguas, y sobre todo en cuevas de alguna estension, labores caprichosas dignas de ser atribuidas por los poetas á la invisible mano de sus señados genios.

Ocorre no pocas veces, principalmente donde la filtración es abundante, que las aguas dejan una parte de sus elementos extraños en la bóveda, y después de su caída, otros en el suelo. Fórmase entonces en una misma línea vertical, una estaláctica y una estalágmica, cuyos vértices llegan á encontrarse y confundirse. ¿Qué de figuras fantásticas no suelen resultar de este fenómeno! En lo interior de las grandes cuevas no penetra la luz del día; se las ha de recorrer al trémulo resplandor de bichas y teas; y aun el hombre de menos imaginación, ve en aquellos ricos juegos de la naturaleza, ya vírgenes envueltas en sus mantos, ya monstruos espantosos que parecen dejar por un momento verdaderos los cuentos de la edad media sobre el reino de los encantadores y de las hadas.

EDUARDO. ¡Con qué placer no vería yo esas cuevas! No las hay en este prosaico país á que nos trajo nuestra mala suerte.

EL PADRE. Tu imaginación predomina sobre tu razón, y lo siento. La razón debe regir y gobernar todas las facultades del hombre. No sería yo por cierto quien te llevase á esas cuevas aun cuando aquí las hubiese. Te llevaría si estuviéramos en Cataluña, á las de las célebres salinas de Cardona. Tu imaginación no vería allí quimeras; y sorprenderías, por decirlo así, la naturaleza en su obra de petrificación viendo crecer por momentos las estalácticas y las estalágmicas.

Las salinas de Cardona, son montañas todas de sal piedra, que brillan con todos los colores del arco iris cuando reciben los rayos del sol después de fuertes aguaceros que hayan sacudido la espesa costra de polvo que las cubre. Tienen en su raíz espaciosas cuevas por cuyas bóvedas van filtrando sin cesar aguas que no por

ser muy cristalinas dejan de estar impregnadísimas de partículas de esa misma sal porque han ido pasando. Tan impregnadas están, que no cae una gota en nuestros vestidos que no deje en ellos una mancha blanca; sal pura que sueltan cuando se evapora. Figúrate si han de colgar de aquellas bóvedas y brotar de aquellos suelos numerosas estalácticas y estalágmicas. Bóvedas y suelo parecen estar ataraceados; las cuevas están formadas de blancos y resplandecientes copos de nieve no pisada.

Mas nos ha llevado ya muy lejos tu pregunta, Eduardo. ¿Qué se te ocurre á ti, Alfredo?

ALFREDO. ¿Sabéis que creo haber adivinado por vuestras últimas explicaciones la razón de la existencia de las aguas medicinales? Porque si estas petrifican por traer disueltos elementos minerales ¿no es cierto que segun den en su camino con una ú otra clase de sustancias han de tener distinto sabor y ejercer diversa influencia sobre nuestro cuerpo?

EL PADRE. Ciertísimo, Alfredo. Vienen infiltrándose ciertas aguas por algunas de las capas minerales del suelo; y de ellas y solo de ellas reciben las condiciones que las caracterizan. Mas ¿es tan fácil que des con la razón de la existencia de las aguas termales? ¿de aguas como las de Caldas de Mombuy, que salen del caño de la fuente como del pico de un caldero puesto al fuego?

Os he dicho que la tierra á la profundidad de algunos metros no participa ni del frío de la atmósfera en invierno ni de los ardores del sol de agosto; mas tiene en su centro un calor propio, que es en ella lo que en nosotros el calor de la sangre. Las aguas que pasan muy profundas son calentadas por aquel fuego intenso; y muy profundas pasan de seguro las termales.

ALFREDO. ¿De modo que las aguas á cierta distancia de la superficie de la tierra están en verano mas frias que el aire; porque no penetra hasta ellas el calor de los rayos solares; pero en verano y en invierno tienen una temperatura algo elevada debida á ese fuego interior que considerais como la vida del globo?

EL PADRE. Si, y tengo por inconcuso: esta temperatura se aumenta en razón de la mayor profundidad á que corren. Hechos recientes lo demuestran de una manera irrefragable. Se han abierto pozos artesianos donde la ciencia lo creía antes imposible. Se ha perforado la tierra hasta una profundidad fabulosa y se ha dado al fin con aguas, mas son aguas termales.

Observo, muchachos, que se nos va cerrando el horizonte. Bajemos precipitadamente al valle. Hemos de vadear al arroyo; y cuando llueve viene rauda y caudaloso. El puente está lejos. El frío crece. El viento arrecia. Vamos y contaremos á la llama del hogar á vuestra madre nuestra aventura de caza.

F. P.

Hay en Inglaterra sesenta escuelas de dibujo y pintura, sostenidas por el gobierno, á un coste anual de 25,000 libras esterlinas. Concurren á ellas 34,455 estudiantes, entre los cuales se reparten anualmente 4,000 libras en premios y distinciones. Estos establecimientos han producido efectos altamente satisfactorios; han perfeccionado el gusto del público; han abierto una carrera literaria á muchos individuos de las clases pobres, y suministrado tan útil y agradable recreo á las acomodadas. Apenas hay inglés regularmente educado que no sea capaz de copiar acertadamente un paisaje ó la fachada de un edificio. El género en que mas brillan los artistas ingleses, es el de los acuareles, en el cual puede asegurarse que no tienen rivales.

El gran suceso artístico de la época va á ser la gran exposición de Manchester de los tesoros artísticos que posee la Inglaterra. Las colecciones de pinturas y estatuas de lord Ellesmere, duque de Sutherland, marqués de Westminster, sir Roberto Peel y otros altos personajes, compiten con las mas famosas de los soberanos de Europa. La reina fue la primera que se prestó á tan noble intento, facilitando su incomparable colección de obras de Vandik, y su ejemplo produjo tal emulación en los colectores, que ya están cubiertas de pinturas todas las paredes del edificio, que es suntuoso. En el salón central hay un órgano magnífico, que tocará diariamente por espacio de dos horas. Se ha calculado que se necesita un año para ver una por una todas estas preciosidades, y una entrada de dos millones de curiosos para cubrir los gastos hasta ahora ocurridos.

SOCIEDAD PROTECTORA DE LAS BELLAS ARTES.

Con arreglo á lo prevenido en el reglamento, tuvo lugar en la noche del jueves el sorteo de tres cuadros: el primero representando un interior gótico, correspondió al señor don Joaquín Marraci; el segundo, un país, á don Francisco Díaz Carreno, y el tercero, una copia de Velazquez, al Excmo. señor don Pedro Tomás de Córdoba. En lo sucesivo será tanto mayor el número de objetos artísticos que se regalen á los socios, cuanto lo permitan los intereses de la sociedad y su acrecimiento.

REVISTA DE LA QUINCENA.

Después de los días de Pascua han principiado las funciones y las ferias en diversos puntos de España. La fiesta mas célebre de este género es la que todos los años se celebra en Sevilla, y que en el actual ha sido favorecida con una concurrencia extraordinaria de forasteros y extranjeros.

Habiase construido un arceife frente á la puerta de San Fernando, que forma ángulo recto con el fabricado anteriormente siguiendo la línea de la ciudad; y á uno y otro lado de aquel se colocaron como de costumbre las vistosas tiendas de campaña, improvisándose una calle magnífica, aunque no muy ancha, que durante los días de feria ha estado cuajada de innumerable multitud. A la entrada se veía la tienda del Ayuntamiento, y frente á esta la de la Asociación de beneficencia domiciliaria, hermo sea con gran número de alhajas y objetos de valor destinados á la rifa que se ha hecho en favor del establecimiento. Seguían á estas tiendas, la de los duques de Montpensier y la del círculo mercantil, la primera sencilla y elegante, la segunda de extraordinarias dimensiones y lujosa apariencia. Mas allá ostentaba su graciosa figura la del cuerpo de artillería; y después de una larga serie de otras destinadas á particulares, y de un aspecto uniforme; descollaba al extremo de la calle la de la señora princesa de Anglona, mas elevada y tambien mas elegante. Todas estas tiendas se hallaban en lo interior adornadas con gusto, y algunas hasta con lujo, y sobre todo llenas de gente dispuesta á divertirse. En la tarde del primer día de feria la señora princesa de Anglona dió un baile en su tienda; los artilleros celebraron el segundo día con otro baile; y hasta el grave círculo mercantil quiso solemnizar el último, demostrando que la música y la danza no están reñidas con la aritmética, ni con la partida doble.

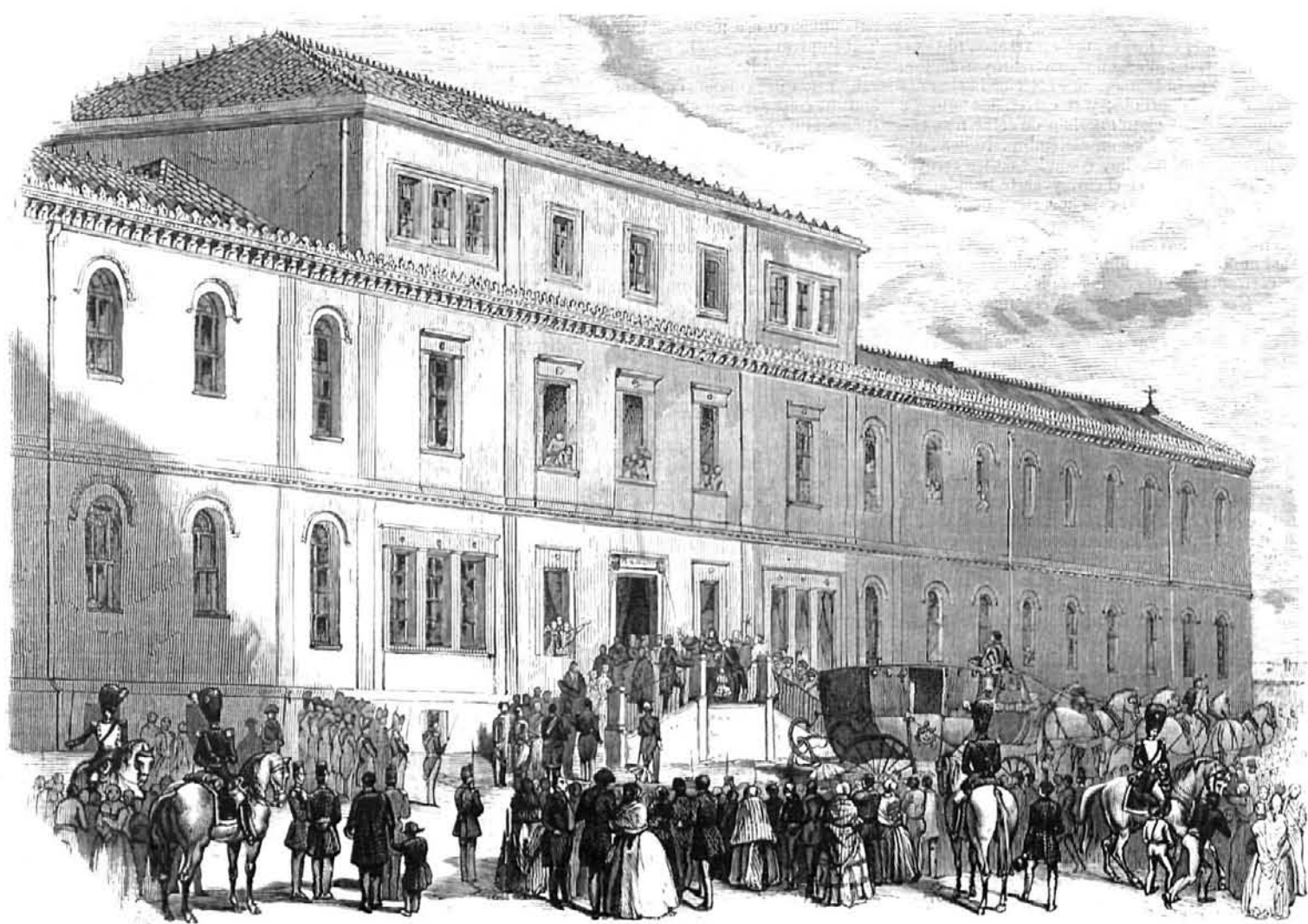
El estenso prado de San Sebastian fuera del recinto del pasco, estaba lleno de ganados de todas clases, y el número de contratos ha sido este año considerable; habiéndose vendido mas de cuarenta y nueve mil cabezas, entre ellas treinta y cuatro mil de ganado lanar, y seis mil de caballar.

Si animada ha estado la feria de Sevilla, con sus tiendas, sus bailes, sus pascos, realizado todo por la brillantez y pureza de la atmósfera, y por la alegría y el buen humor natural del pueblo sevillano, no han presentado menos animacion las célebres fiestas de San Vicente que acaban de celebrarse en Valencia. El ferro-carril ha llevado á aquella ciudad un crecido número de forasteros desearos de ver la representación de los famosos milagros del Santo que se ejecutan á lo vivo sobre tabladillos dispuestos al efecto; y por cierto que no pasa año sin que el milagroso Santo ejecute alguna de las que suele. Tambien las calles de Valencia han estado cubiertas de una multitud numerosísima, y las representaciones no han dejado que desear, especialmente la del milagro del diablo en la venta, que se ha verificado con toda la propiedad que exigia su importancia.

Entre tanto en Madrid se inauguraba al fin el hospital de la Princesa cuyo acto fue presidido por el rey. A las diez de la mañana, S. M. acompañado de la princesa y rodado de su servidumbre, llegó á las puertas del edificio, donde fue recibido por los individuos del Consejo de ministros y de la Junta General de Beneficencia. Habian preparado para el acto de la inauguración, el salón de la planta baja; y á él se encaminó la régia comitiva con las personas oficiales que debían asistir por razon de sus empleos, y unos treinta ó cuarenta convidados, pertenecientes tambien en su mayor parte á los diversos ramos de la administración. Después de tomar la venia del rey, el señor ministro de la Gobernación dió principio al acto leyendo la orden de inauguración expedida en 21 de este mes; y en seguida S. M. descubrió por su mano la inscripcion colocada sobre el pórtico del edificio, y desde allí pasó con la princesa á la capilla, donde después de una misa rezada y de una breve plática del predicador don Manuel Muñoz y Garnica, se cantó un solemne *Te Deum*. Terminado este, S. M. y A. visitaron las salas y dependencias del establecimiento, y volviendo luego á salir á la puerta, el ministro de la Gobernación declaró en nombre del rey, que las órdenes de la reina quedaban cumplidas é inaugurado el hospital.

S. M. se manifestó complacido del buen orden del establecimiento y del esmero con que se cuida á los enfermos. Desgraciadamente el edificio no corresponde de modo alguno al propósito caritativo que se llevó al levantarlo por medio de una suscripción nacional, y ni por su forma, ni mucho menos por su solidez problemática, merece especial atencion.

Cuatro días después de la inauguración de este hospital se celebró en la iglesia Magistral de Alcalá de Henares, la funcion cívico-religiosa, cuyo objeto era inhumar los restos del cardenal Jimenez de Cisneros. En la tarde del 26, después de formarse por ambos cabildos la competente acta de reconocimiento é identidad de los restos de aquel hombre eminente, se trasladaron estos á la capilla mayor de la iglesia Magistral, donde con asistencia del ayuntamiento y autoridades, se cantó una solemne vigilia. El lunes 27 muy temprano se hallaban ya en Alcalá los individuos del Consejo de ministros, altos funcionarios, comisiones del cabildo de Toledo y de otras corporaciones, y las personas convidadas. A las once de la mañana salió la comitiva oficial, y entre una apiñada multitud compuesta de la poblacion de Alcalá y lugares inmediatos, se dirigió á la iglesia Magistral, donde fue recibida por una



SOLEMNE INAUGURACION DEL HOSPITAL DE LA PRINCESA.

comision del cabildo y otra del ayuntamiento. Colocados los convidados en los sitios marcados al efecto, comenzó la funcion oficiando de pontifical el patriarca de las Indias y pronunciando la oracion fúnebre el doctor don Bernardo Rodrigo. La ceremonia religiosa terminó con un solemne responso, concluido el cual, se llevaron procesionalmente los restos por el circuito interior de la iglesia, y fueron depositados en el sepulcro construido al efecto.

Al mismo tiempo que esto pasaba en Alcalá, se celebraba en la Academia de la Historia la sesion pública de inauguracion del nuevo año académico. El señor don Pedro Sabau, secretario de la corporacion leyó el discurso inaugural, dando noticia del estado de los diversos trabajos de su instituto. En el concurso promovido para 1856, y aplazado para el presente año por no haberse presentado ninguna obra que la Academia juzgase digna de premio, se señaló por lema: *Contlicion social de los moriscos de España, causas de su expulsion y consecuencias que esta produjo en el orden económico y político*. En el año actual se habian presentado dos memorias para optar al premio, y la Academia sin adjudicarlo a ninguna, ha declarado, sin embargo, el accésit en favor de la que tenía por lema: *Clementia imperia firmatur, crudelitate labuntur*, lema que demuestra desde luego la opinion del autor respecto de la cuestion propuesta. Abierto el pliego que contenia el nombre de aquel, se vió que era don Florencio Janer, que ya otra vez habia obtenido un premio semejante, y que sin duda está destinado á conseguirlos mayores.

Terminado el discurso del señor Sabau, tomó posesion de su honorífico cargo el señor don Manuel Colmeiro, académico nuevamente elegido, que leyó un juicio crítico de los políticos y arbitristas españoles de los siglos XVI y XVII, y su influencia en la gobernacion del Estado. Este trabajo, lleno de datos importantes acerca de los escritos de nuestros antiguos economistas, fue contestado por el señor Cabanillas, y acto continuo se procedió á la entrega de la corona de oro que Quintana habia legado á la Academia. Con este motivo, el señor Hartzenbusch, en su nombre y en el de sus compañeros de comision, leyó un sentido discurso, en el cual, con grandes y magníficos rasgos, bosquejó la vida del gran poeta; y el señor San Miguel que presidia el acto, manifestó en breves frases el entusiasmo con que la Academia recibia aquel precioso depósito. Segun se ha dicho, la Academia ha resuelto que en todas las sesiones de nuevo año se muestre espuesto al público el legado de Quintana.

Otra solemnidad se verificaba en el mismo dia y á la misma hora, en el colegio de Sordo-mudos y Ciegos: hablamos de la inauguracion de la escuela normal, mandada crear para la instruccion de los aspirantes al profesorado en estas enseñanzas especiales. Leyó el discurso inaugural don Francisco Fernandez Villabril, primer profesor del colegio y de la nueva escuela, haciendo la

historia de esta enseñanza, y describiendo su estado actual en España. Como el objeto de la escuela es difundir todo lo posible los conocimientos necesarios para la instruccion de los seres desgraciados de quienes se trata, se ha adoptado una disposicion que merece nuestros mas sinceros elogios; la de admitir á las lecciones á todas las personas que en interés de los mudos ó ciegos lo soliciten.

Continuando ahora la ingrata tarea á que por lo visto estamos condenados desde principio de año, tenemos que anunciar el fallecimiento del general Urbistondo, del marqués de los Arenales, y del marqués de San José. El general Urbistondo, que desde muy jóven se habia dedicado á la carrera de las armas, era coronel cuando en la última guerra se alistó en las filas de don Carlos, en las cuales peleó hasta el convenio de Vergara, en que tuvo una parte activa. En 1846, nombrado capitán general de las provincias Vascongadas, sofocó la insurreccion carlista que estalló por aquel tiempo en aquellas provincias; desempeñó luego el cargo de capitán general de Filipinas, y últimamente, despues de algunos meses de ministerio con el general Narvaez, se hallaba al servicio del rey como primer jefe de su cuartel. El señor marqués de los Arenales, hijo segundo del de Alcañices, era comandante de caballería, ayudante del general Narvaez, y diputado electo por un distrito de la provincia de Granada. Por último, el marqués de San José era uno de nuestros mas antiguos mariscales de campo; su cadáver parece que será trasladado á Valencia. La traslacion de los otros al cementerio, se ha verificado con numeroso acompañamiento; pero no se han pronunciado los elogios fúnebres de costumbre. El gobierno acaba de prohibirlos por un real decreto.

Hablemos ya de teatros.

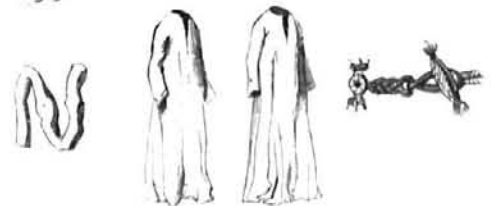
En el Principe, á beneficio del actor Manini, se estrenó el sábado un drama del señor Escribá, titulado, la *Herencia de las lágrimas*. Este drama tiene algunas situaciones originales é interesantes que manifiestan en su autor felices disposiciones; sin embargo, le falta mucho para ser una obra perfecta: los caracteres no están bien delineados; hallamos cierta vaguedad en todos ellos, hasta el punto de dejar á veces al espectador en la duda de si el personaje que representan es un hombre de bien ó un malvado. Ninguno de ellos sobresale entre los demás; bien es verdad que algunos de los actores podrian haber sacado mayor partido de sus papeles. El autor entre otras desgraciadas ocurrencias, tuvo la de poner en metro de seguidillas una de las escenas mas sentimentales, con lo cual perdió completamente el efecto que hubiera podido producir.

En el Circo se ha representado la *Escala de la vida*, produccion del señor Rubí, abundante en chistes de buena ley y con ciertas tendencias morales y filosóficas. Divídese esta produccion en tres actos, cuyo mérito va ascen-

diendo progresivamente desde lo pésimo hasta lo óptimo. El primer acto nos pareció verdaderamente insoportable, ya sea por el poco interés de la esposicion, ya porque Romea que hace papel de guardia marina no nos pareciese todo lo jóven que él y nosotros quisiéramos, ya por las lecciones de lática, de subordinacion y disciplina, y hasta de estrategia que oímos en boca de Arjona, y que estamos oyendo en la de todos los actores de todas las piezas modernas, como si los poetas se hubieran propuesto hacer que el público aprendiese la ordenanza y el ejercicio á toda costa. Sin embargo, el segundo acto nos reconcilió con el señor Rubí y con Romea, y en el tercero nos dimos la enhorabuena de haber asistido á la representacion de una pieza de tan notable mérito. Los actores en general desempeñaron bien sus respectivos papeles; pero quien estuvo verdaderamente inimitable en el tercer acto fue Arjona, y el público le dió repetidas muestras de justa aprobacion.

N. F. C.

Geroglífico.



AVISO.

Los suscritores que opten por las cuatro estampas y todavia no hayan dado aviso, se servirán manifestarlo, que se les remitirá la primera.

DIRECTOR, D. J. GASPAR.

MADRID: IMPRENTA DE GASPAR Y ROIG, EDITORES, PRINCIPLE, 4.